



# **CUENTA PUBLICA PARTICIPATIVA**

## **2021**



## INFORME

### CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2021

Las Cuentas Públicas Participativas son instancias en las que los órganos del Estado informan "sobre las gestiones realizadas respecto de sus políticas, planes, programas, acciones y presupuesto, a través de un espacio de diálogo entre la autoridad política y la sociedad civil, donde sea posible recibir inquietudes y planteamientos que surjan de la comunidad" (Ley N° 20.500 y Norma General de Participación Ciudadana del Ministerio de Agricultura).

De acuerdo con la Ley N° 20.500, las Cuentas Públicas Participativas incluyen un proceso de consulta por parte de la ciudadanía, en el caso de que a la Cuenta Pública **“se le formulen observaciones, planteamientos o consultas, la entidad respectiva deberá dar respuesta”**.



Nombre: Sara Sonia Alvear Luengo

Categoría pregunta: Riesgos Agroclimáticos

### Consultas y comentarios

**Sé que actualmente hay áreas trabajando en los riesgos agroclimáticos, ¿qué avances destaca el Ministerio en el ámbito de la prevención de riesgos para la agricultura y la seguridad alimentaria?, ¿puede comentar algo sobre el SEGRA?**

### Respuesta

Este ministerio, durante esta administración se ha enfocado en la “Gestión del Riesgo”, entendiendo esta acción como un proceso de toma de decisiones para desarrollar e implementar políticas y estrategias tendientes a reducir los impactos negativos de los eventos climáticos en el sector agrícola bajo dos perspectivas:

Una de ellas es la Gestión Preventiva, con el objetivo de estar preparados ante posibles catástrofes o emergencias que tengan impacto en el Agro. Además, todas las actividades se alinean con la “Política para la reducción del riesgo de desastres 2020 – 2030 del Ministerio del Interior” además de capacitar a los agricultores en el uso de nuevas tecnologías o técnicas para “estar preparados” ante una emergencia, entregando información oportuna para la toma de decisiones como las alertas agrometeorológicas, trabajando en conjunto con profesionales de la Dirección Meteorológica de Chile y ONEMI.

La otra perspectiva es la Gestión Durante la Emergencia, en donde se activan los planes de acción y coordinar las ayudas del Ministerio a sus agricultores mediante el “Plan Operativo de Emergencias”.

La unidad encargada de organizar y coordinar estas acciones, además de gestionar el monitoreo y alertas efectuando estudios, generando y procesando información, capacitación y propuestas es la Sección de Emergencias y Gestión de Riesgos Agrícolas (SEGRA), dependiente del Departamento de Gestión Institucional.

Respecto a la Seguridad Alimentaria, este ministerio desde el año 2020 y derivado del impacto de la pandemia en el país, a organizado y orquestado el trabajo conjunto con distintos actores (públicos y privados) para asegurar abastecimiento en cada una de las mesas chilenas. Todos los actores tienen una gran responsabilidad: que no falten alimentos en esta crisis social, económica y sanitaria. La alimentación de todos los chilenos es un derecho fundamental, es un derecho de todos. Por eso, esta gran alianza entre el estado, la sociedad civil, lo académicos, los científicos, para tener una política pública con visión de futuro para enfrentar el desarrollo de la agricultura chilena, del mundo rural, de la Agricultura Familiar Campesina.



# 2

Nombre: Sara Sonia Alvear Luengo

Categoría pregunta: Recurso Hídrico

## Consultas y comentarios

**¿Cuáles han sido los avances en la gestión de aguas, en cantidad y calidad para la agricultura , y qué planes hay a futuro en términos de su oportunidad, disponibilidad, acceso y compatibilidad con otros usuarios no agrícolas?,¿hay planes de trabajo con la DGA, CNR, universidades, laboratorios, SEIA, municipalidades y organizaciones locales?**

## Respuesta

En relación con el trabajo impulsado por el Ministerio de Agricultura en materia hídrica, cabe destacar la labor desarrollada por la Comisión Nacional de Riego en beneficio de las agricultoras, agricultores y las distintas organizaciones de usuarios de agua a lo largo de todo el país (Comunidades de Aguas Superficiales y Subterráneas, Juntas de Vigilancia y Asociaciones de Canalistas).

En términos generales, la CNR contribuye a través de dos ejes:

Infraestructura, mediante la Ley Nº18.450 de Fomento al Riego y Drenaje, fomenta la mejora en la eficiencia del uso y distribución de los recursos hídricos, apoyando sistemas de tecnificación y obras de riego que incorporen nuevas tecnologías e incluso temas como la calidad de las aguas.

Si bien la eficiencia intrapredial está asociada a la agricultura y específicamente al riego, las obras civiles asociadas al riego (revestimiento y entubamiento de canales, embalses de regulación corta, entre otros) contribuyen a los usuarios de los territorios en su conjunto, incorporando otros usos como el agua potable rural.

Gestión, contribuye a través del fortalecimiento de capacidades de los regantes y las organizaciones de usuarios de agua, donde la coordinación con otros servicios como la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas ha sido fundamental para enfrentar los desafíos actuales y futuros ocasionados por la escasez hídrica y el cambio climático. En esta tarea, se han lanzado iniciativas específicas en apoyo de las Organizaciones de Usuarios de Agua (OUA) como la implementación de un software gratuito denominado Gestiona Canal, que está orientado a facilitar las labores administrativas como el pago de cuotas; y la creación del Fondo Concursable para OUA, que permite el financiamiento de asesorías profesionales o de la adquisición de activos, poniendo especial énfasis en las organizaciones compuestas por pequeños productores.



# 3

Nombre: Sara Sonia Alvear Luengo


Categoría pregunta: Pequeña y Mediana Agricultura

## Consultas y comentarios

**¿Cuáles son los lineamientos para el desarrollo de la pequeña y mediana agricultura del país? ¿es factible un futuro para ellos donde no dependan tanto del Estado mas que como árbitro, fiscalizador y subsidiario de condiciones básicas para producir y puedan ser empresas rentables en el tiempo?**

## Respuesta

1. Promover el desarrollo productivo agropecuario y de actividades conexas, en pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina, mediante la provisión de un sistema de asistencia técnica y financiamiento (créditos e incentivos), que los lleve a generar de forma competitiva productos orientados a satisfacer las necesidades de los consumidores locales e internacionales.
2. Promover la asociatividad de los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina, buscando generar las economías de escala que les permitan aumentar su productividad, así como acceder a canales dinámicos de comercialización de sus productos.
3. Potenciar la adopción por parte de los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina de nuevas tecnologías conducentes a la optimización del aprovechamiento del agua, pilar fundamental para el desarrollo sustentable del sector.
4. Promover acciones e instrumentos que acerquen a los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina al mercado, impulsando así un enfoque permanente de comercialización en el quehacer de INDAP.
5. Fortalecer el Desarrollo Rural Territorial a través de la articulación de programas de desarrollo productivo, promoviendo nuevas oportunidades económicas y mejorando la calidad de vida de los habitantes rurales.
6. Implementar en conjunto con el Ministerio la Política Nacional de Desarrollo Rural, que ayude a mejorar la calidad de vida y las oportunidades de los habitantes rurales; a través de un enfoque territorial generando una agenda rural que articule los distintos servicios con las necesidades de nuestros usuarios de los programas con mayor cobertura, PDTI y Prodesal.
7. El objetivo del plan de perfeccionamiento, que incluye todos los programas de AT de INDAP, partiendo por PRODESAL y SAT es establecer una Política de fomento diferenciada en función de las características y requerimientos de los distintos tipos de usuarios, con el objetivo de entregar una atención pertinente y que haga más eficiente y eficaz la acción de INDAP.
8. Desarrollar y fortalecer el capital social de pequeños productores agropecuarios y/o campesinos, y de sus organizaciones de representación, para su participación activa y posicionamiento como un actor social relevante.



9. Liderar, promover y apoyar el desarrollo del Turismo Rural apoyando la creación, formalización y mejoramiento de emprendimientos de Turismo Rural por medio de capacitación, asesoría técnica, inversión, apoyo para la asociatividad y la comercialización de emprendimientos de Turismo Rural

4

Nombre: Sara Sonia Alvear Luengo

Categoría pregunta: Participación ciudadana en las políticas públicas

#### Consultas y comentarios

**En la Cuenta Pública del 2019 mencionan varias instancias de consulta pública, diálogos ciudadanos y otros. ¿La información obtenida, se está incorporando en los planes, políticas y programas de este año y próximos?**

#### Respuesta

La consulta ciudadana es un proceso a través del cual se somete a consideración de la ciudadanía temas de interés público, mediante distintas herramientas que permiten informar y recoger los distintos puntos de vista, perspectivas y opiniones, a objeto de ser considerados en los distintos momentos del ciclo de la política públicas. Debe comprenderse como un proceso que contiene etapas y no meramente como un espacio de recopilación de información para validar una política o decisión particular.

La consulta ciudadana puede realizarse mediante la modalidad presencial y/o virtual o ambas en forma simultánea, si lo que se desea contar con mayor tasa de participación. Lamentablemente durante el año 2020 y 2021 por efecto de la pandemia que azota al país, las consultas ciudadanas en formato presencial han sido reducida drásticamente, sin embargo el despliegue territorial de cada una de las autoridades de este ministerio a lo largo de Chile, han permitido recolectar información acerca de las necesidades y requerimientos de la ciudadanía; como también recibir información y opiniones acerca del foco de los ejes que trabaja esta administración para los planes presentes y futuros. Es por ello que en la dinámica de trabajo y de ser necesario, se ajustan los ejes ministeriales.

5

Nombre: Sara Sonia Alvear Luengo

Categoría pregunta: Calidad de Vida en la Agricultura

#### Consultas y comentarios

**Sería interesante conocer cómo ha cambiado la calidad de vida y la situación del negocio agrícola de los agricultores que han recibido ayuda económica del estado en cualquier proyecto del rubro, ¿cuentan con algún indicador de este tipo?**



## Respuesta

Cada programa tiene sus propios indicadores según el objetivo de la iniciativa, por lo que para tener una información más detallada, tendría que ir directamente a preguntar a cada programa. En el caso de INDAP, en el Programa Prodesal, se incorporó una línea de trabajo de calidad de vida, para el cual se están elaborando indicadores en conjunto con el Centro de Políticas Públicas de la PUC.

# 6

Nombre: Sara Sonia Alvear Luengo

Categoría pregunta: Oferta Programática Minagri

## Consultas y comentarios

**Hay un montón de proyectos en curso, instituciones, organizaciones del MINAGRI o coordinados por él, ¿hay algún organigrama disponible para ayudar a orientarse sobre todas las instancias de apoyo que hay y que han desarrollado?**

## Respuesta

Cada uno de los Servicios del Agro en sus páginas web, mantiene actualizado cada uno de los proyectos y beneficios que se encuentran disponibles para la ciudadanía, además de promoverse constantemente por medio de las distintas redes sociales del Ministerio. Invitamos a revisar estos medios para consultar los proyectos en curso.

# 7

Nombre: Sara Sonia Alvear Luengo

Categoría pregunta: Conectividad Rural

## Consultas y comentarios

**El monitoreo de condiciones meteorológicas, el monitoreo de aguas, el mismo modelamiento de la producción agrícola a futuro y la actualización de información productiva y censos (que deberían ser mucho más frecuentes, hoy sin excusas), requieren datos de observación en terreno y estos se deben transmitir por red a los servidores para su análisis, ¿qué avances se han hecho para contribuir a aumentar la conectividad en el territorio rural y en zonas apartadas? ¿existen hoy planes de trabajo y colaboración entre el minagri, el mtt y empresas de telecomunicaciones para avanzar en esto?**



## Respuesta

Fibra Óptica Nacional (FON): Implementación de aproximadamente 10.000 kms. de troncales de infraestructura de fibra óptica a nivel regional e independientes entre sí, disponible para el acceso de empresas de servicios finales de telecomunicaciones a través del arrendamiento de infraestructura de forma abierta y en condiciones no discriminatorias, a fin de propiciar una mayor competencia en este mercado y fomentar el acceso e integración digital para el desarrollo social y productivo de todas las comunas y localidades del país.

- a) Localidades: 196 comunas, en 13 regiones de Chile.
- b) Situación Actual: En abril de 2020, el Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CDT), adjudicó a la empresa Wom cinco de las seis macrozonas de dicha iniciativa. Actualmente, la concesionaria se encuentra trabajando en terreno para el levantamiento de información que será parte del Informe de Ingeniería de Detalle. Se espera contar con inicio de servicios al año 2022. Por otra parte, la postulación correspondiente a la Macrozona Sur (La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos), recibió oferta para su trazado, del conjunto de tres empresas: GTD, Telefónica y WOM, la cual conectará a 47 localidades.


2. Fibra Óptica Austral (FOA): Contempla el despliegue de infraestructura de servicios intermedios para telecomunicaciones de alta capacidad, en la zona más austral del país, implementando únicamente infraestructura física a través de la instalación de trazados de fibra óptica en una troncal submarina, y tres troncales terrestres en las regiones de Los Lagos, de Aysén y de Magallanes, considerando facilidades de acceso abierto y no discriminatorio a empresas que operen dicha infraestructura. Permitirá que cerca del 30% del territorio nacional logre mejoras sustanciales en conectividad digital y agrega valor e importancia a los sectores económicos y productivos de las regiones extremas.

- a) Localidades: Comunas de Puerto Montt, Caleta Tortel, Punta Arenas, Puerto Williams, Porvenir, Timaukel, Primavera, Cochrane, Chile Chico, Río Ibáñez, Coyhaique, Puerto Varas, Cochamó, Hualaihué.
- b) Situación Actual: Las Troncales Submarina y Terrestre de Magallanes, cuentan con inicio de servicio desde marzo de 2020 - autorizadas para proveer el Servicio de Infraestructura objeto del Concurso "Fibra Óptica Austral" a otros operadores de telecomunicaciones. Por otra parte, las Troncales Terrestres Aysén y Los Lagos, adjudicadas a la empresa Sílica Networks Chile, se encuentra en proceso de implementación, y ya fue concluido el trabajo de instalación de tendido subacuático en el Lago General Carrera que permite la conectividad de 6 localidades, y el cual se unirá a un tramo terrestre de 630 kms.

3. Conectividad para la Educación 2030: Iniciativa coordinada entre los Ministerios de Educación (MINEDUC) y de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), siendo implementado por SUBTEL. Su objetivo es dotar de servicios de conectividad a Internet a Establecimientos Educativos Subvencionados (EES). La iniciativa data del año 2011 y, a la fecha, más de 7.500 EES se encuentran conectados a través de distintas tecnologías, beneficiando a más de 2.750.000 alumnos.

- a) Localidades: Establecimientos en las 15 regiones del país.
- b) Situación Actual: El subsidio ya fue adjudicado, y beneficiará a 3.200.000 estudiantes, en una primera instancia (54 zonas, de 70). Serán 8.352 establecimientos educacionales, que recibirán internet gratis y de alta velocidad. El proyecto busca mejorar el acceso a Internet de cerca de 10.000 establecimientos educacionales, permitiendo que aproximadamente 2.586 EES accedan a la red por primera vez, así como también incrementar gradualmente las velocidades de conexión hasta fines del 2029, lo que posibilita actividades pedagógicas con tecnología en el aula.





4. Servicios de Telecomunicaciones para Zonas WiFi 2.0: Busca contribuir a reducir la brecha digital en aquellos lugares más vulnerables de Chile que poseen pocas alternativas de conectividad, fomentando la inclusión digital de la ciudadanía y otorgándoles acceso a nuevas tecnologías a través de Internet. Tiene por objeto implementar un total de 1.200 zonas WiFi, adicionales a las 1.244 zonas ya implementadas en concursos anteriores realizados por SUBTEL. Estas nuevas zonas se encontrarán distribuidas en 35 áreas de postulación que están emplazadas en las 16 regiones del país, además, mejorará las características técnicas de los nuevos puntos de conexión, contando con una velocidad de acceso promedio de 140 Mbps de bajada y 35 Mbps de subida, y capacidad de 70 usuarios simultáneos (en promedio), además se exigió en las bases sistema de ciberseguridad a modo de protección para los usuarios.

- a) Localidades: 346 localidades en las 15 regiones del país.
- b) Situación Actual: El primer llamado a concurso por las primeras 600 zonas WiFi se realizó el 16 de mayo de 2020, a través del cual se recibieron 5 propuestas, donde 3 de ellas fueron adjudicadas – para las zonas de postulación Tarapacá Costa, Coquimbo Sur y Valparaíso-Cordillera. La adjudicación se realizó en sesión LXII del Consejo del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, con fecha 29.09.2020. Dado lo anterior, para el Segundo Periodo de Postulación, se concursarán 32 Áreas de Postulación, conformando un total de 1090 Zonas WiFi.

5. Licitación 5G: El proyecto será transformacional para los ciudadanos de nuestro país, y busca conectar al país y, sumado a otras de nuestras iniciativas, se transformarán en carreteras de alta velocidad que permitirán mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, la academia y los distintos sectores productivos del país.

Lo novedoso de este proyecto, es que por primera vez se asegurará cobertura y calidad, y como parte de esas exigencias, 366 localidades serán beneficiadas por primera vez con Internet móvil de alta velocidad y 199 hospitales estarán conectados a la nueva red. Asimismo, fuera de las zonas urbanas, diversos aeropuertos, centros de interés científicos y puertos marítimos, también serán favorecidos.



Nombre: Francisca Sandoval Castillo


Categoría pregunta: Agricultura Sustentable

### Consultas y comentarios

**Sería interesante dentro de la cuenta pública del sector agrícola que se incorpore el trabajo realizado para avanzar hacia una agricultura mas sustentable, amigable con el medio ambiente , que parte de lo realizado el 2020 va de la mano con la agroecología, cómo reconocemos que el exceso uso de agroquímicos tiene un efecto en la salud de las personas. Qué tipos de programas existen para trabajar en esa línea ?**

### Respuesta

Actualmente, la Producción Sustentable, el Agua y el Cambio Climático son un eje de trabajo del Ministerio de Agricultura, y como tal, hay diversas iniciativas que se están desarrollando.

- 
- En particular sobre el fomento de una producción sustentable, se ha desarrollado, y está pronta a lanzarse, la Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria al 2030, cuyo objetivo es favorecer la transición hacia un sector más sustentable.
  - La Estrategia se enfoca en articular la oferta pública que permita avanzar al sector privado en materia de sustentabilidad. Para ello, contiene una Visión compartida para el año 2030, así como principios que orientan su desarrollo e implementación. Además, contiene ámbitos de trabajo, que tiene objetivos y ejes de acción. Los ámbitos se relacionan a las tres dimensiones de la sustentabilidad: ambiental, social y económica. En específico, hay un eje de acción que aborda el uso sustentable de agroquímicos, y otro sobre el fomento de técnicas y sistemas productivos más sustentables, como la agroecología.
  - Otra iniciativa en desarrollo es el Programa Chile Origen Consciente, que busca mejorar la gestión de sustentabilidad de las empresas agroalimentarias, a través del desarrollo e implementación de estándares de sustentabilidad. Este programa ha comenzado trabajando con el sector porcino, avícola y lechero, pero se espera sumar a otros sectores.
  - Finalmente, en materia de coordinación público-privada, existen diversas instancias para abordar la sustentabilidad en el sector: el Grupo de Sustentabilidad del Consejo Exportador Agroalimentario, el Subcomité de Sustentabilidad de la Comisión Nacional de la Fruta, y el recientemente conformado, Comité de Ganadería Sustentable.

9

Nombre: Macarena Bravo

Categoría pregunta: Innovación

## Consultas y comentarios

### Qué rol tiene la innovación en el desarrollo de la agricultura nacional

#### Respuesta

Chile es un país privilegiado en cuanto a diversidad de climas y riquezas naturales. Privilegio que nuestro país ha sabido aprovechar, convirtiendo a nuestra agricultura en un importante sector de la economía nacional.

Sin embargo, el aumento de la población, las exigencias de mercados más competitivos y los efectos del cambio climático, entre otros elementos, han venido mostrando la necesidad de que nuestra agricultura deba adaptarse a los nuevos tiempos.

Esta necesidad de adaptación, que es tan propia en la naturaleza, nos exige como Ministerio contar con una metodología de trabajo capaz de detectar problemas y/o anticiparnos a oportunidades para, a través de la innovación, generar nuevos o mejorados productos, servicios y/o procesos que fortalezcan nuestra agricultura nacional. En otras palabras, los esfuerzos que nuestro Ministerio hace para fomentar la innovación en la agricultura nacional, apuntan a poder dotar a nuestro sector de un músculo capaz de aprender y adaptarse.

# 10

Nombre: Maria Fernanda Yagui

Categoría pregunta: Consulta general

## Consultas y comentarios

### ¿Para qué sirve la cuenta publica?

#### Respuesta

Las Cuentas Públicas Participativas son espacios de diálogo abierto entre la autoridad pública, los representantes de la sociedad civil y la ciudadanía, que permiten a la autoridad pública rendir cuenta anual de la gestión de políticas públicas, permitiendo a los ciudadanos ejercer el control social sobre la gestión de la administración pública.

Para el ministerio de Agricultura, la autoridad máxima del Ministerio, realiza durante el proceso de cuenta pública de manera desconcentrada, con la participación directa de la ciudadanía.

La Cuenta Pública Participativa contendrá las siguientes materias:

- Principales lineamientos estratégicos y las acciones realizadas
- Principales logros y tareas pendientes del período anterior
- Principales desafíos del próximo período; y toda otra información dentro de la competencia de este Ministerio, y de sus Servicios Dependientes y/o Relacionados que se estime pertinente de entregar a la ciudadanía.

# 11

Nombre: Herminia Carvajal

Categoría pregunta: Consulta general

## Consultas y comentarios

**Buenos días, solamente un comentario, no es posible descargar el documento de la cuenta pública en el sitio <https://cuentapublica.minagri.gob.cl/>, o no está claramente indicado donde hacerlo**

#### Respuesta

El documento fue publicado en la url <https://cuentapublica.minagri.gob.cl/>, aproximadamente a medio día del día 20 de mayo de 2021 y esta consulta se recibió a las 9:00 AM del mismo día. Actualmente el documento se encuentra en la misma página web junto a las cuentas públicas de los Servicios del Agro disponibles a la ciudadanía.